

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity, la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, y la Circular 2/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar 5.242.105 derechos de suscripción de acciones de TANDER INVERSIONES, SOCIMI, S.A., NIF A-86619236, con código valor ES0605314907, cuyo periodo de negociación se fijará por Instrucción Operativa de acuerdo con lo previsto al respecto en la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de febrero de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez